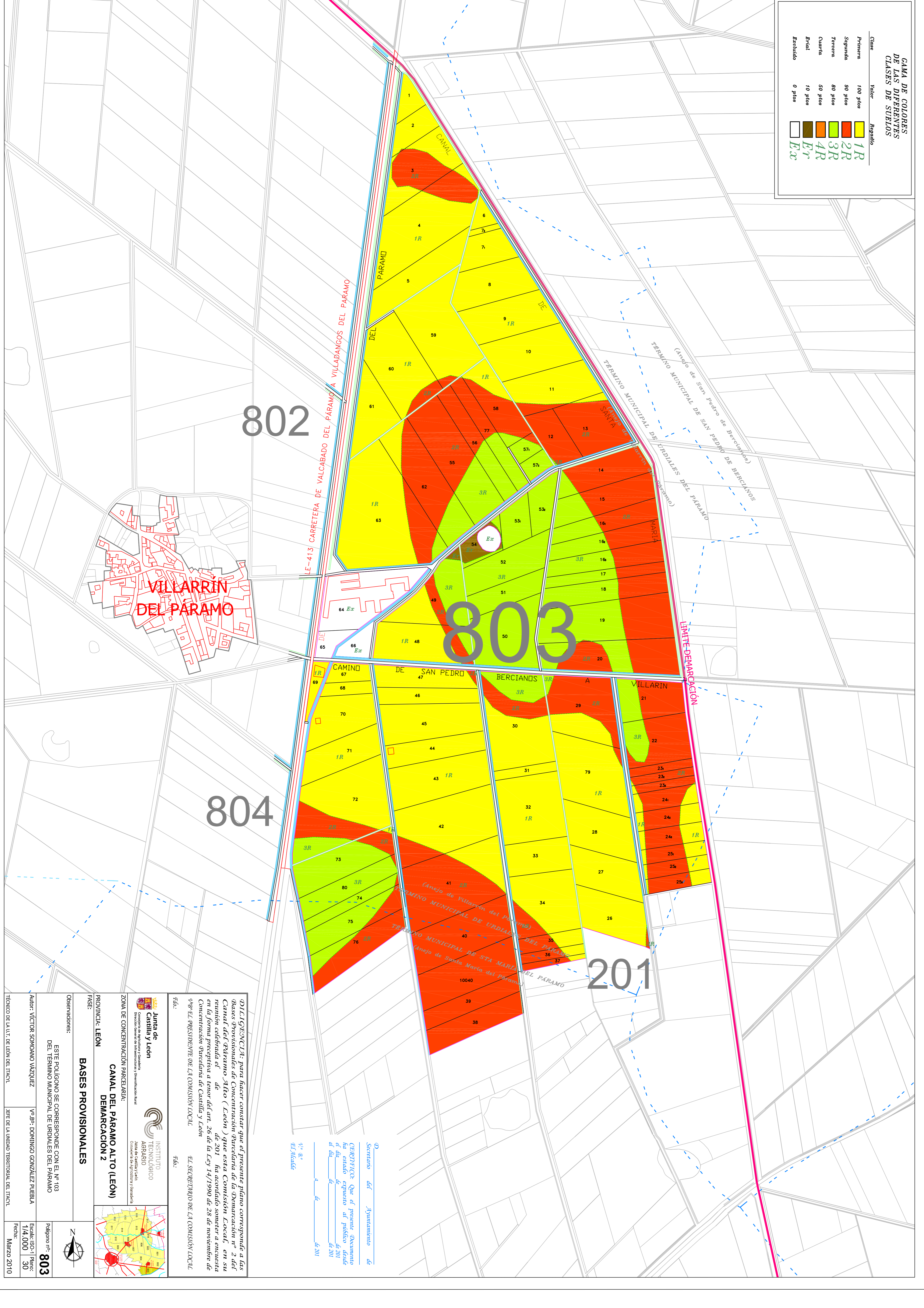


Clase	Valor	Regadío
Primera	100 pios	1R
Segunda	90 pios	2R
Tercera	80 pios	3R
Cuarta	50 pios	4R
Excluí	10 pios	Ex
Excluído	0 pios	Ex



802

803

804

201

DICENCIÓN: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de Concentración parcelaria de la Demarcación nº 2 del Canal del Paramo Alto (Leon) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el día de 2011 ha acordado someter a encuesta en la forma preceptiva a tenor del art. 26 de la Ley 14/1990 de 28 de noviembre de Concentración Parcelaria de Castilla y León

EL SECRETARIO DE LA COMISION LOCAL

Fdo.:

Fdo.:

SECRETARIO del Ayuntamiento de Villarrin del Paramo

CERTIFICADO: Que el presente Documento ha estado expuesto al publico desde el día de 2011 al día de 2011

El Alcalde

Junta de Castilla y León
INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
Dirección General de Innovación y Promoción Rural
Unidad de Gestión de Suelo y Estadística

PROVINCIA: LEÓN
ZONA DE CONCENTRACION PARCELARIA: CANAL DEL PARAMO ALTO (LEÓN)
DEMARCACION 2

FASE: BASES PROVISIONALES

Observaciones:
ESTE POLIGONO SE CORRESPONDE CON EL Nº 103 DEL TERMINO MUNICIPAL DE URDIALES DEL PARAMO

Autor: VICTOR SOMOMO VAZQUEZ
Vº Pº: DOMINGO GONZALEZ PUEBLA

TÉCNICO DE LA U.T. DE LEÓN DEL ITACIL
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACIL

Polígono nº: 803
Escala: ISO-1 Plano: 1/4.000
Fecha: Marzo 2010

